

Comisiones en México sólo ingresan 17% de ingresos: Standard & Poor's

México fija los costos regulatorios tras la firma de las reglas de Basilea III.

México.- Standard & Poor's aseveró que las comisiones bancarias en México representan el 17 por ciento de los ingresos operativos y se ubican por debajo de los que cobran países como Canadá, España, Reino Unido, Argentina, Brasil o Chile.

La calificadora afirma que la proporción entre las tarifas y comisiones de los ingresos operativos de los bancos mexicanos está dentro del promedio y que en México la mayor parte de las tarifas y comisiones se obtienen de la cartera de tarjetas de crédito.

Añadió que en nuestro país, los altos costos regulatorios de operación se reflejan en las tarifas y comisiones luego de que se adoptaran las reglas de capitalización y liquidez de Basilea III frente a otros países que no adoptaron totalmente dichas reglas y operan con menores tarifas y comisiones.

La agencia calificadora prevé que la entrada en vigor de la propuesta para eliminar las comisiones significará una caída de 7 por ciento a las tarifas y 12 por ciento a los ingresos operativos de los bancos locales.

También propuso a los bancos mexicanos disminuir sus tarifas y comisiones con un mejor marco legal que mejore la cobranza de préstamos y garantías, “podrían expandirse a un ritmo mayor y cubrir más sectores económicos y segmentos de la población con tasas de financiamiento más competitivas”.

Añadió que el sistema financiero mexicano registra uno de los mayores niveles de pérdidas crediticias en su cartera total de crédito dentro de América Latina con un índice de 2.5 por ciento